



Anuncio previo

Número de Expediente **0489/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-04-2024 a las 17:33 horas.



Servicio de reparación de cajas multiplicadoras marca FLENDER de aerogeneradores modelo Bonus Mk IV de 600kW de potencia nominal, del parque eólico Manchas Blancas Fase 2

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 283.000 EUR.

→ **Importe** 248.484,13 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 232.228,16 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES70 Canarias El adjudicatario se encargará de gestionar el transporte desde/hacia el punto de almacenamiento, sito en: Talleres de Reparaciones Nicolás Quintana, S.L. c/ Dársena Pesquera, 30. CP 38120, Santa Cruz de Tenerife.

→ **Clasificación CPV**

→ 50530000 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria.

→ 42140000 - Engranajes, ruedas de fricción y elementos de transmisión.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto en dos sobres, sobre 1 de documentación administrativa y sobre 2 de criterios cuantificables automáticamente (criterio basado en precio). Estará regido por los pliegos que quedarán publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Y4yLmg7uGC7ECTSnloz%2BZQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Instituto Tecnológico de Canarias S.A.**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.itccanarias.org>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ubl1ZFEUNQgQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

Contacto

→ **Teléfono** +34 928379900

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España
→ ES70

→ Fax +34 928379814
→ Correo Electrónico licitaciones@itccanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Recepción de Ofertas

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 15/04/2024

Proveedor de Información adicional

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Objeto del Contrato: Servicio de reparación de cajas multiplicadoras marca FLENDER de aerogeneradores modelo Bonus Mk IV de 600kW de potencia nominal, del parque eólico Manchas Blancas Fase 2

→ Descripción del procedimiento

Servicio de reparación de cajas multiplicadoras marca FLENDER de aerogeneradores modelo Bonus Mk IV de 600kW de potencia nominal, del parque eólico Manchas Blancas Fase 2, ubicado en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. en La Caldereta, T. M. de Villa de Mazo, La Palma

→ Valor estimado del contrato 283.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 248.484,13 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 232.228,16 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50530000 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria.

→ 42140000 - Engranajes, ruedas de fricción y elementos de transmisión.

→ Lugar de ejecución

→ El adjudicatario se encargará de gestionar el transporte desde/hacia el punto de almacenamiento, sito en: Talleres de Reparaciones Nicolás Quintana, S.L. c/ Dársena Pesquera, 30. CP 38120, Santa Cruz de Tenerife.

→ Condiciones Alternativamente a dicho punto el ITC podrá solicitar al adjudicatario –sin coste adicional- la entrega en algunas de las dos siguientes direcciones: Instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo. Playa de Pozo Izquierdo s/n, CP 35119. Santa Lucía, isla de Gran Canaria. Sede insular del ITC en Tenerife. Pza. Sixto Machado nº3., CP 38009, Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife.

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Especificar personal y cualificación Profesional(CCVV)

→ Fórmula de Revisión de Precios No existirá revisión de precios durante la vigencia del contrato

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El Documento Europeo Único de contratación (DEUC) suplirá en la fase de licitación toda la documentación relativa a capacidad de contratar y de obrar, personalidad, representación y solvencia económica y financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el art. 140.1 a) de la LCSP.
- No prohibición para contratar - El Documento Europeo Único de contratación (DEUC) suplirá en la fase de licitación toda la documentación relativa a capacidad de contratar y de obrar, personalidad, representación y solvencia económica y financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el art. 140.1 a) de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El Documento Europeo Único de contratación (DEUC) suplirá en la fase de licitación toda la documentación relativa a capacidad de contratar y de obrar, personalidad, representación y solvencia económica y financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el art. 140.1 a) de la LCSP. Únicamente el licitador que se proponga como adjudicatario deberá presentar en respuesta al requerimiento que se realice al efecto: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado de los servicios de igual o similar naturaleza en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 198.100,00€ (importe correspondiente al 70% del valor estimado del contrato). **Umbral:** 198000 **Periodo:** 5 años
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, medios materiales y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones puestos a disposición de la ejecución del contrato, que deberán cumplir los requisitos establecidos en la cláusula 2.5.5 del PPT, que se acreditarán mediante relación detallada de equipos (denominación, marca, modelo y características básicas).
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Descripción de las instalaciones técnicas, que deberán cumplir los requisitos establecidos en la cláusula 2.5.5 del PPT y se acreditará mediante fotografías de la nave-taller.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Si se trata de profesionales que no tengan la condición de empresarios, deberán presentar justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, cuya cobertura sea de importe no inferior al valor estimado (283.000€).
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios durante alguno de los cinco últimos ejercicios de al menos 283.000€ (consistente en 1 vez el valor estimado del contrato). **Umbral:** 283000
- Patrimonio neto - Patrimonio neto positivo y no inferior a la mitad del capital social, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales.

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias**

→ Sitio Web http://www.gobiernodecanarias.org/hacienda/tacp/el_tribunal.html

Dirección Postal

→ Tomás Miller, 38
→ (35007) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928578127
→ Fax +034 928578124
→ Correo Electrónico
tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE